

A partir del 20 de octubre de 2019 entra en vigor la NOM035 de la STPS que responsabiliza a las empresas de prevenir los riesgos psicosociales en el entorno laboral

¿Ya la conoces?

¿Qué significa esto para tu empresa?

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha lanzado la Norma NOM035 que, a partir del 20 de octubre de 2019 implica que tú y los líderes de tu empresa tendrán la obligación de implementar programas preventivos para:

- Balancear la carga de trabajo.
- Crear un entorno con condiciones favorables para la salud y seguridad de tus empleados
- Evitar la violencia laboral
- Evitar el estrés, burn out, mobbing, trastornos de sueño, vigilia y ansiedad
- Crear un ambiente laboral de bienestar, entusiasmo, compromiso, empatía, gratificante y significativo para tus colaboradores.

Beneficios de Implementar la NOM035

- * Fortalece la lealtad y compromiso del equipo.
- * Incrementa la productividad de la empresa.
- * Impacta positivamente en la imagen corporativa.
- * Estimula un ambiente laboral de entusiasmo y pasión por el trabajo.

Participa en el Taller “Riesgos psicosociales en el entorno laboral (NOM035)” impartido por **Lisen Group, donde aprenderás:**

- ¿Cómo funciona la NOM035?
- ¿Qué son los factores riesgos psicosociales?
- Esquema de segmentación de factores a implementar por tamaño de empresa
- Obligaciones del patrón y de los trabajadores
- ¿Cómo desarrollar el plan preventivo para cumplir con la NOM035?

Taller en línea 23/Nov 8:30-14:00 hrs \$1,770 pesos
¡Aparta tu lugar!

Tel.: (55) 55431962 WhatsApp: (55) 10888083
contacto@lisengp.com www.lisengp.com